# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B.2. Oposiciones y Concursos

### CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

*CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 16 de febrero de 2023, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se convoca oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del Acuerdo de 16 de febrero de 2023, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se convoca oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido), publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 39, de 27 de febrero de 2023, por la presente se procede a comunicar su rectificación, a efectos publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León la oportuna corrección de errores del Acuerdo de 16 de febrero de 2023, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, por el que se convoca oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido):

Página 35, donde dice:

«1. El Tribunal Calificador hará pública la Resolución conteniendo la relación de aspirantes que hayan aprobado la oposición, por orden de puntuación alcanzada, sumando la obtenida en cada ejercicio, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en el Boletín Oficial de Castilla y León, en la página web y en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León.»

Debe decir:

«1. El Tribunal Calificador hará pública la Resolución conteniendo la relación de aspirantes que hayan aprobado la oposición, por orden de puntuación alcanzada, sumando la obtenida en cada ejercicio, en la página web y en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León»



CV: BOCYL-D-29032023-16